

## Ecos Diarios

## Recepción de avisos:

Calle 56 / Nro. 3011

Teléfonos (02262)

43-0754 / 43-2400

## E-mail:

administracion@

ecosdiarios.com

## Horario de atención al público:

de lunes a viernes

de 9 a 15,30

sábados de 9 a 12,30

## Receptorías de participaciones fúnebres

## Necochea

## Florería Primavera

Calle 51 N° 2945

Tel. 42-4815

## Receptorías en otras ciudades

Para la publicación de avisos y notas.

g

## Legales

## EDICTOS

La tarifa de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FELIZIA BEATRIZ JOSEFINA, Necochea, de Febrero de 2024. - Dr Germán Sanchez Jauregui Secretario 23/23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Necochea, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARIAS MICAELA NATALI, Necochea, de Abril de 2024. - 23/23

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. MATTII Orlando Daniel, MAGISTRADO SUPLENTE Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VIDAL ANTONIO ROSENDO, Necochea, de Abril de 2024. - 23/23

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Necochea, del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Orlando Daniel Matti - Magistrado Suplente - cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN ANNECCHINI, Necochea, de Abril de 2023. - 23/23

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HEIM JOSE FEDERICO, Necochea, de abril de 2024. - 23/25

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de S/ SUCESION AB-INTESTATO\* (Expte. N° 40.552), de trámite por ante este mismo juzgado. Al día de la fecha integra el acervo hereditario el inmueble Matricula 39.261, 076. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolfi, Mat. N° 207, cuit. 20-24042224-8, Email: julio@riolfipropiedades.com.ar, Tel. 2262-439653, domicilio legal calle 66 N° 2817 de Necochea. Precio de Reserva: pesos quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos nueve (\$ 566.409). Depósito en garantía pesos veintiocho mil trescientos veinte (\$ 28.320), que deberá depositarse en la cuenta N°6177-027-0522799/6, CBU 0140354927617752279968, (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PACHECO FLORENTINA ESTHER, Necochea, de Febrero de 2024. - 23/25

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ELENA C/ BARILA ANTONIA VIRGINIA Y OTROS S/ EJECUCION HONORARIOS\* N° 59050, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de los derechos y acciones hereditarios que le corresponden o pudieran corresponder a nombre de Antonia Anahi Virginia Barila, DNI 14.719.884, Sebastian Carmelo Luis Polimeni, DNI 28.297.076 y Rosario Virginia Polimeni, DNI 34.750.708, como herederos en los autos "POLIMENI, ANTONIO

de HEIM JOSE FEDERICO, Necochea, de abril de 2024. - 23/25

de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. Fecha limite de acreditación de postores:28/05/2024 10:00 hs. Inicio de la subasta: 31/05/2024 10:00 hs. Finalización 14/06/2024 10:00 hs. Celebración de la audiencia de adjudicación:25/06/24 12:00 hs, en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar). Necochea, 18 de Abril de 2024. - 23/24

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería a cargo del Dr. Diego Ignacio MONACO, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Ángel Martín MAGGIO, Lobería, abril de 2.024. - 23/23

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería a cargo del Dr. Diego Ignacio MONACO, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Liliana Elisabet MARTINEZ, Lobería, abril de 2.024. - 23/23

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría única, del Depto Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta días

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería a cargo del Dr. Diego Ignacio MONACO, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Ángel Martín MAGGIO, Lobería, abril de 2.024. - 23/23

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería a cargo del Dr. Diego Ignacio MONACO, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Liliana Elisabet MARTINEZ, Lobería, abril de 2.024. - 23/23

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría única, del Depto Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta días

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría única, del Depto Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta días

## PUNTOS DE VENTA



Diagonal San Martín

MEV <https://mev.scba.gov.ar>. Trenque Lauquen, abril 2024. Altube Vanesa Maria, Secretaria.

abr. 29 v. abr. 30

### ARIAS MARIA ELENA C/BARILA ANTONIA VIRGINIA Y OTROS S/EJECUCIÓN HONORARIOS

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Arias María Elena c/Barila Antonia Virginia y Otros s/Ejecución Honorarios", Nº 58050, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de los derechos y acciones hereditarios que le corresponden o pudieran corresponder a nombre de Antonia Anahi Virginia Barila, DNI 14.719.884, Sebastian Carmelo Luis Polimeni, DNI 28.297.076 y Rosario Virginia Polimeni, DNI 34.750.708, como herederos en los autos "Polimeni Antonio s/Sucesión AbIntestato", (Expte. Nº 40.552), de trámite por ante este mismo juzgado. Al día de la fecha integra el acervo hereditario el inmueble Matrícula 39.261, 076. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolfi, Mat. Nº 207, CUIT 20-24042224-8, Email: [julio@riolfipropiedades.com.ar](mailto:julio@riolfipropiedades.com.ar), tel. 2262-439653, domicilio legal calle 66 Nº 2817 de Necochea. Precio de reserva: Pesos Quinientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Nueve (\$566.409). Depósito en garantía: pesos veintiocho mil trescientos veinte (\$28.320), que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-0522799/6, CBU 0140354927617752279968, (Bco. Prov. de Bs. As.), CUIT destinatario: 30-70721665-0, con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. Fecha límite de acreditación de postores: 28/05/2024 10:00 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 31/05/2024 10:00 HS., FINALIZACIÓN 14/06/2024 10:00 HS. Celebración de la audiencia: de adjudicación: 25/06/24 12:00 hs., en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA ([mev.scba.gov.ar](https://mev.scba.gov.ar)) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas ([subastas.scba.gov.ar](https://subastas.scba.gov.ar)). Necochea, 23 de abril de 2024.

abr. 29 v. abr. 30

### MIRO NESTOR FABIAN S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACIÓN)

POR 5 DÍAS - El Juz. Civ. y Com. Nº 1, Trenque Lauquen, sito en 9 de Julio Nº 54 de Trenque Lauquen, comunica en autos "Miro Nestor Fabian s/Incidente Concurso-Quiebra (Excepto verificación)", Expte. Nº 96970, que el Mart. Alejandro Rivadeneira (CUIT Nº 20-11153504-4), rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, [www.scba.gov.ar/Subastas Electrónicas](https://www.scba.gov.ar/SubastasElectronicas) (art 562 Ley 14238 ac 3604/12 SCBA), los derechos y acciones hereditarios que corresponden al fallido Nestor Fabian Miro sobre la sucesión de su padre, en trámite bajo el expediente "Miro Alberto Antonio s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nº 1013-2010, de este juzgado. Dichas acciones y derechos recaen sobre el 50 % del inmueble rural (Nomenclatura. Catastral es Circunscripción 3, Parcela 17 j, Matrícula 1665 del partido de Guaminí (52) cuya titularidad se encuentra a nombre de Alberto Antonio Miró en la proporción del 100 %. Parcela rural con superficie de 36 Has. 99 As. 98 Cas ubicado en proximidades de la estación Victorino de la Plaza, ubicación <https://maps.app.goo.gl/sDxmGLRPUSFH1sSy7> Base: de U\$S14.400. Depósito en garantía: de U\$S720. El depósito en garantía, se deberá abonar en dólar billete o en la cantidad de pesos necesarios para adquirir el dólar contado con liquidación, conforme cotización del décimo (10º) día hábil anterior al día de comienzo de la puja, aplicando la cotización de \referencia\ informada por el diario Ámbito (<https://www.ambito.com/contenidos/dolar-cl-historico.html>). El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, y deberá abonarse en dólar billete o en la cantidad de pesos necesarios para adquirir el dólar contado con liquidación, conforme cotización del día hábil anterior a la fecha de aprobación de la subasta, aplicando la cotización de \referencia\ informada por el diario Ámbito, liquidación que se realizará en el expediente (<https://www.ambito.com/contenidos/dolar-cl-historico.html>). Cuenta bancaria: Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen cuenta en \$ 027-515585/7 y en U\$S 028-208/3, CBU Nº 0140356327670451558578 y 0140356328670400020832 respectivamente. Saldo de precio: deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 581 y 585, CPCC) y perder las sumas depositadas en concepto de depósito en garantía (art. 35 CPCC). Exhibición: 11, 12 y 13 de junio de 2024 de 10 a 12 hs. LA SUBASTA COMENZARÁ EL DÍA 27/06/2024 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL 12/07/2024 A LAS 12:00 HS., siendo la fecha límite para la acreditación de postores el día 24/06/2024 a las 12 hs. Honorarios martillero 5 % p/compradora más el 10 % de ap. prev. El martillero rendirá cuentas dentro del tercer día de realizadas las subastas conjuntamente con las actas que deberá confeccionar una vez finalizada la misma, que se labrará en doble ejemplar, indicando el resultado del remate, los datos de cada vencedor (código de postor y monto de adjudicación) y determinar los restantes postores con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos (art. 36 del Anexo I, Ac. 3604), bajo apercibimiento de multa (art. 34 inc. 5º, 579 del CPCC). Los oferentes deberán estar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales de conformidad con la normativa prevista en los arts 6/24 Ac. 3604 con una antelación mínima de tres (3) días (art 24, Anexo I Ac 3604). Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas y no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art 562 CPCC). La audiencia prevista por el art. 38 del Anexo I de la Ac está fijada para el día 20/08/2024 a las 10:00 hs. (la que -en principio- se celebrará en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams). En la misma quien/es resulte/n adquirente/s deberá/n presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor, acreditar pago de saldo de precio y pago equivalente a los honorarios del martillero con más el 10% en concepto de aportes previsionales y el sellado fiscal, además de los instrumentos que lo acrediten como comprador/es en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art 40 CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo/s por constituido en los Estrados del Juzgado (art 41 CPCC). Se habilita cesión de derechos y acciones del acta de adjudicación. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada por el presente acto, debiendo estar previamente inscriptos en el RSJD, (art. 582 CPCC y art. 21 3er párr. AC 3604 SCBA).